PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
INFORME DE EVALUACIÓN CONSOLIDADO					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	**X**	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME DE EVALUACIÓN CONSOLIDADO

PROCESO NRO. MC-ANT-CTMA-0078-2026

OBJETO: 5_9204_480 CONTRATAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE UN OPERADOR LOGÍSTICO PARA APOYAR LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE BIENESTAR AL APRENDIZ DIRIGIDAS A LOS APRENDICES DEL CENTRO DE TECNOLOGÍA DE LA MANUFACTURA AVANZADA.

PROPONENTE	EVALUACIÓN JURÍDICA	EVALUACIÓN FINANCIERA	EVALUACIÓN TÉCNICA	EVALUACIÓN SG-SST	EVALUACIÓN GESTION AMBIENTAL	RESULTADO	PUNTAJE
CORPORACIÓN GENTE VIVA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	OFERTA ECONOMICA $15.564.000
LILLY HAIDY BALAGUERA RODRIGUEZ	NO EVALUADO	NA	NO EVALUADO	NO EVALUADO	NO EVALUADO	NO EVALUADO	OFERTA ECONOMICA $22.670.311
GRUPO SOCIEDAD CAPITAL S.A.S	NO EVALUADO	NA	NO EVALUADO	NO EVALUADO	NO EVALUADO	NO EVALUADO	OFERTA ECONOMICA $24.444.561
FRAN GUILLERMO VÉLEZ ESTRADA	NO EVALUADO	NA	NO EVALUADO	NO EVALUADO	NO EVALUADO	NO EVALUADO	OFERTA ECONOMICA $26.479.577
RAYNIER CAMARGO LRA	NO EVALUADO	NA	NO EVALUADO	NO EVALUADO	NO EVALUADO	NO EVALUADO	OFERTA ECONOMICA

							$27.143.000
LINEAS357	NO EVALUADO	NA	NO EVALUADO	NO EVALUADO	NO EVALUADO	NO EVALUADO	OFERTA ECONOMICA $27.934.100
Q.M COMPANY S.A.S	NO EVALUADO	NA	NO EVALUADO	NO EVALUADO	NO EVALUADO	NO EVALUADO	OFERTA ECONOMICA $28.203.500
CREACIS SAS	NO EVALUADO	NA	NO EVALUADO	NO EVALUADO	NO EVALUADO	NO EVALUADO	OFERTA ECONOMICA $30.269.251
CORPOMHA	NO EVALUADO	NA	NO EVALUADO	NO EVALUADO	NO EVALUADO	NO EVALUADO	OFERTA ECONOMICA $31.290.900
4 PODER 360	NO EVALUADO	NA	NO EVALUADO	NO EVALUADO	NO EVALUADO	NO EVALUADO	OFERTA ECONOMICA $32.457.390
CORPORACION SOCIAL VIVA LA GENTE	NO EVALUADO	NA	NO EVALUADO	NO EVALUADO	NO EVALUADO	NO EVALUADO	OFERTA ECONOMICA $35.090.601
SING	NO EVALUADO	NA	NO EVALUADO	NO EVALUADO	NO EVALUADO	NO EVALUADO	OFERTA ECONOMICA $35.806.143

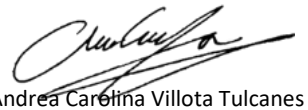
RECOMENDACIÓN AL ORDENADOR DEL GASTO

El Comité Evaluador designado mediante Comunicación interna No. 05-2-2026-002651 del 22 de abril de 2026, recomienda al Ordenador del gasto Área de subdirector del Centro de la Tecnología de la Manufactura Avanzada, del Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, adjudicar el proceso de Mínima cuantía de la referencia al proponente **CORPORACIÓN GENTE VIVA NIT 900486295-6,** por valor de **NOVENTA MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($90.500.000 COP).**

Lo anterior, toda vez que en virtud de los resultados obtenidos en la verificación de los requisitos habilitantes y ponderables el referido oferente dio cumplimiento a los criterios de selección definidos por la Entidad en la invitación pública.

La presente recomendación es brindada a la luz de los principios que rigen los procedimientos de escogencia de los contratistas de las entidades estatales.

Anexos: Correos electrónicos en donde se evidencia la recomendación emitida por los evaluadores.

	Gina Salazar G.	Katherine Castro V.	
Jesus Alvarez M Evaluador Jurídico	Gina Paola Salazar Grau Evaluador técnico	Katherine María Castro Vásquez Evaluador SG-SST	Andrea Carolina Villota Tulcanes Evaluador Gestión Ambiental

Outlook

Recomendación de adjudicación al ordenador del gasto proceso MC-ANT-CTMA-0078-2026 OPERADOR LOGISTICO BIENESTAR

Desde Jesus Antonio Alvarez Martinez <jaalvarezma@sena.edu.co>
Fecha Mié 6/05/2026 8:50
Para Honorio Oliveros Gómez <hgomez@sena.edu.co>

2 archivos adjuntos (615 KB)
2- Consolidado evaluacion y recomendacion.pdf; Evaluacion doc subsanados - Evaluacion final.pdf;

Cordial saludo subdirector

El Comité Evaluador designado mediante Comunicación interna No. 05-2-2026-002651 del 22 de abril de 2026, recomienda al Ordenador del gasto Área de subdirector del Centro de la Tecnología de la Manufactura Avanzada, del Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, adjudicar el proceso de Mínima cuantía de la referencia al proponente **CORPORACIÓN GENTE VIVA NIT 900486295-6,** por valor de **NOVENTA MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($90.500.000 COP).**

Lo anterior, toda vez que en virtud de los resultados obtenidos en la verificación de los requisitos habilitantes y ponderables el referido oferente dio cumplimiento a los criterios de selección definidos por la Entidad en la invitación pública.

La presente recomendación es brindada a la luz de los principios que rigen los procedimientos de escogencia de los contratistas de las entidades estatales.

Se adjunta informe de evaluación preliminar y consolidado de evaluación.